

**GVC Gaesco Gestión,
Sociedad Gestora de
Instituciones de
Inversión Colectiva,
S.A.U.**

Cuentas Anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de
2013 e Informe de Gestión, junto
con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

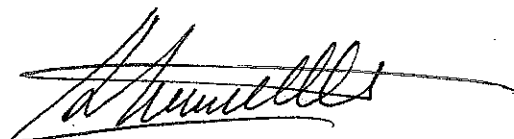
Al Accionista Único de
GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.:

Hemos auditado las cuentas anuales de GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. (en adelante "la Sociedad"), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma (que se identifica en la Nota 1-b.1 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

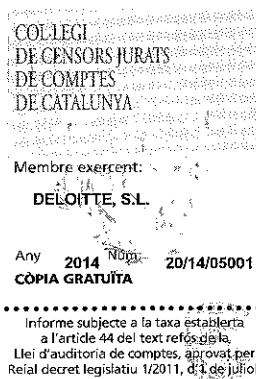
El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores de GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

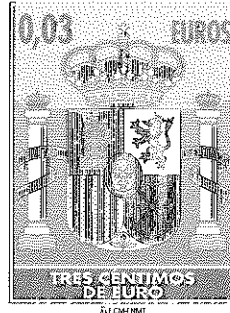
DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Antonio Ríos Cid

28 de abril de 2014





0L7256316

CLASE 8.ª

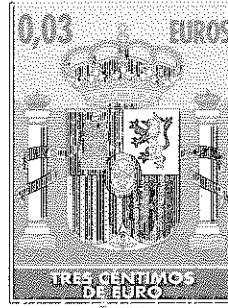
CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES

**GVC Gaesco Gestión
Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Euros)**

	Nota	(Debe) Haber	
		Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS		27.417,38	38.344,36
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS		-	-
MARGEN DE INTERESES		27.417,38	38.344,36
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
COMISIONES PERCIBIDAS	23	6.649.532,46	4.828.587,99
COMISIONES SATISFECHAS	24	(3.453.568,51)	(2.613.064,76)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):	25	300.743,10	82.908,54
Inversiones crediticias		-	-
Otros		300.743,10	82.908,54
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		(598,27)	(1.121,66)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN		(898,78)	(1.108,26)
MARGEN BRUTO		3.522.627,38	2.334.546,21
GASTOS DE PERSONAL	26	(1.494.538,77)	(1.188.934,72)
GASTOS GENERALES	27	(643.134,82)	(654.320,35)
AMORTIZACIÓN	9 y 10	(35.125,21)	(16.559,67)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		-	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto)		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		1.349.830,58	474.731,47
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
Participaciones		-	-
Activo material		-	-
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		-	-
Resto de activos		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.349.830,58	474.731,47
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	17	(397.562,34)	(135.243,44)
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		952.268,24	339.488,03
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		952.268,24	339.488,03
BENEFICIO POR ACCIÓN			
Básico		1.190,34	424,36
Diluido		1.190,34	424,36

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 29 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013



0L7256317

CLASE 8.ª

GVC Gaesco Gestión
Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Euros)

	Nota	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012(*)
RESULTADO DEL EJERCICIO:		952.268,24	339.488,03
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS		20.641,57	144.326,68
Activos financieros disponibles para la venta-		29.487,96	206.180,97
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	7.b	330.231,06	289.089,51
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	25	(300.743,10)	(82.908,54)
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Activos no corrientes en venta (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)		-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos (+/-)		-	-
Impuesto sobre beneficio (+/-)		(8.846,39)	(61.854,29)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		972.909,81	483.814,71

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 29 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.



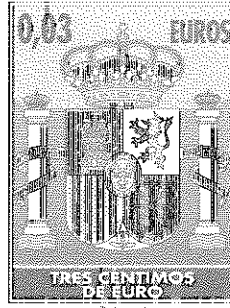
OL7256318

GVC Gaesco Gestión
Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
EL ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 (Euros)

CLASE C

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	Ajustes por valoración	Subvenciones donaciones y legados	Total Patrimonio Neto
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (*)	489.898,00	-	1.768.093,37	-	-	287.788,73	-	2.874.158,13	8.904,03	-	2.883.062,16
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2012 (*)	489.898,00	-	1.768.093,37	-	-	287.788,73	-	2.874.158,13	8.904,03	-	2.883.062,16
Otros ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	339.488,03	-	339.488,03	144.326,88	-	483.814,91
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neta)	-	-	287.788,73	-	-	(287.788,73)	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	2.053.882,10	-	-	339.488,03	-	2.874.158,13	153.237,71	-	3.027.395,84
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (*)	489.898,00	-	2.053.882,10	-	-	339.488,03	-	2.874.158,13	153.237,71	-	3.027.395,84
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2013 (*)	489.898,00	-	2.053.882,10	-	-	892.285,24	-	892.285,24	20.645,57	-	912.930,81
Otros ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	(900.000,00)	(900.000,00)	-	-	(900.000,00)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neta)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	2.053.882,10	-	-	892.285,24	(900.000,00)	892.285,24	173.872,28	-	3.109.810,82
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	489.898,00	-	2.053.882,10	-	-	892.285,24	(900.000,00)	892.285,24	173.872,28	-	3.109.810,82

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos Las Notas 1 a 28 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado del patrimonio neto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.



0L7256319

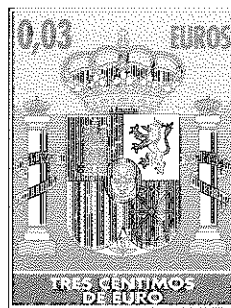
CLASE 8.ª

Código de Clasificación de Gastos

GVC Gaesco Gestión
Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)		
Resultado del ejercicio (+/-)	1.349.830,58	339.498,03
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación: (+/-)	(267.105,09)	(66.348,67)
Amortización (+)	35.125,21	16.559,57
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	-	-
Resultado por venta de activos financieros (+/-)	(302.230,30)	(82.908,54)
Resultado por venta de participaciones (+/-)	-	-
Otras pérdidas (+/-)	-	-
Resultado ajustado (+/-)	1.082.725,50	273.139,16
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	241.588,07	(860.417,69)
Inversiones crediticias (+/-)	(199.379,79)	(58.014,74)
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	902.959,83	(766.347,55)
Otros activos de explotación (+/-)	(491.991,97)	(38.065,40)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	466.078,28	199.440,28
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	164.226,10	18.100,07
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	301.852,18	181.340,21
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	-	-
Pagos de intereses (+/-)	-	-
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	(628.771,92)	66.898,81
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación	(1) 1.161.619,83	(300.939,44)
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos (-)	(134.302,57)	(302.837,02)
Cartera de inversión a vencimiento (-)	-	(95.147,08)
Participaciones (-)	-	-
Activos materiales (-)	(134.302,57)	(207.689,94)
Activos intangibles (-)	-	-
Otras unidades de negocio (-)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)	-	-
Cobros (+)	300.000,00	82.908,54
Cartera de inversión a vencimiento	300.000,00	82.908,54
Participaciones	-	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión	(2) 165.697,43	(219.928,48)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)		
Pagos (-)		
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)	-	-
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, empréstitos, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	-	-
Cobros		
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)	-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	(839.488,03)	-
Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación	(3) (839.488,03)	-
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-)	(4) -	-
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)	487.829,33	(520.867,92)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-) (véase Nota 2-s)	169.564,84	690.432,76
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	657.394,17	169.564,84



OL7256320

CLASE 8.ª

GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.

Memoria del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2013

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) Reseña histórica

GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima Unipersonal, (en adelante GVC Gaesco Gestión S.G.I.I.C. o la Sociedad), se constituyó en España como sociedad anónima y por un tiempo indefinido, el 30 de julio de 1985.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en la Calle Doctor Ferrán, 3-5, 08034, Barcelona.

La Sociedad está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), con el número 29.

El objeto social de la Sociedad lo constituye la gestión de patrimonios por cuenta ajena, la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva y, en general, la realización de todas las operaciones o actividades permitidas a las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva. En particular, la Sociedad recoge los siguientes servicios en el programa de actividades registrado en la C.N.M.V.:

- La administración, representación y gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de fondos y sociedades de inversión.
- La administración, representación, gestión y comercialización de entidades de capital riesgo.
- La comercialización de acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva.

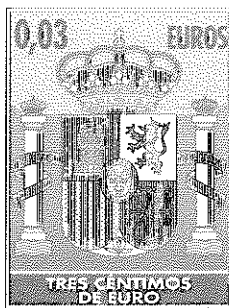
Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad gestionaba 36 Fondos de Inversión, 29 Sociedades de Inversión de Capital Variable y 2 Sociedades de Capital Riesgo (véase Anexo I).

La sociedad GVC Gaesco Holding, S.L. es el accionista único de la Sociedad. Sus sociedades dependientes son:

- GVC Gaesco Valores, S.V., S.A.U.
- GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.
- GVC Gaesco Pensiones, S.G.F.P., S.A.U.
- GVC Gaesco Correduría de Seguros, S.A.U.
- Projectes Borsaris, S.L.U. (participación indirecta)



CLASE 8.ª



OL7256321

Estas sociedades conforman el Grupo GVC Gaesco, con el que la Sociedad comparte personal, medios e infraestructura.

La sociedad dominante última del grupo es Hacve Assets, S.L., sociedad domiciliada en Rambla de Catalunya nº55, 4, Barcelona. Al 31 de diciembre de 2013, el porcentaje indirecto de control sobre la Sociedad es del 70,27%. Las últimas cuentas anuales consolidadas disponibles del Grupo fueron formuladas el 26 de marzo de 2013.

La Sociedad tiene formalizado con la sociedad del Grupo GVC Gaesco Valores, S.V., S.A.U, un contrato de comercialización por el cual, tanto esta entidad como su red comercial, pueden colocar los productos financieros de la Sociedad; los saldos activos, pasivos e ingresos y gastos originados en virtud del mencionado contrato se detallan en la Nota 22.

Como se indica en la Nota 15, al 31 de diciembre de 2013 la totalidad del capital social era propiedad de GVC Gaesco Holding, S.L. por lo que la Sociedad ostentaba la condición de unipersonalidad a dicha fecha. La Sociedad no mantiene ningún contrato con su accionista único.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

b.1) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, las modificaciones posteriores de la Circular 5/2011, de 12 de diciembre, y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

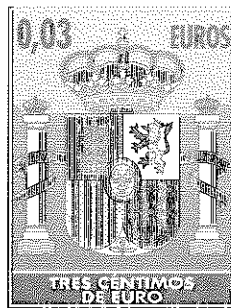
b.2) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad bajo su responsabilidad en su reunión celebrada el 27 de marzo de 2014, se someterán a aprobación por el Socio único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.



CLASE 8.ª



OL7256322

Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2012 fueron aprobadas por el Socio Único el 30 de abril de 2013.

b.3) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio y significativo, haya dejado de aplicarse.

b.4) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Las principales políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 9 y 10).
- El valor razonable de los activos financieros (véanse Notas 5, 6, 7 y 8).
- Deterioro de valor de activos financieros (véase Nota 5, 6, 7 y 8).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2013, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 5/2011, 12 de diciembre), de forma prospectiva.

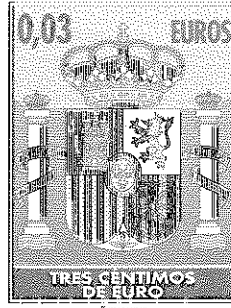
c) Comparación de la información

La información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2012 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información correspondiente al ejercicio 2013.

Las normas contables requieren que la información presentada correspondiente a distintos períodos sea homogénea. En el ejercicio 2013 no se ha producido ninguna modificación relevante de la normativa contable aplicable que afecte a la comparación de la información (véase Nota 2).

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.



0L7256323

CLASE 8.ª

e) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2013.

f) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

g) Recursos propios mínimos. Coeficientes de inversión y de diversificación

De acuerdo con el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva han de ser, como mínimo igual a la mayor de las siguientes cantidades:

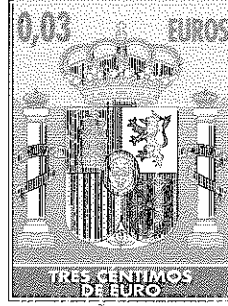
- a) Un capital social de 300.000 euros, íntegramente desembolsados, incrementado:
- En un 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y las entidades reguladas en la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras, que administren y/o gestionen en la parte que dicho patrimonio no exceda de 250 millones de euros, incluidas las carteras gestionadas por delegación. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.
 - En unos recursos propios mínimos calculados en función del valor efectivo del patrimonio gestionado a terceros, cuando se realice la actividad de gestión discrecional e individualizada de carteras, incluidas las gestionadas por delegación.
 - Cuando se preste el servicio de comercialización de acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, los recursos propios mínimos deberán incrementarse en una cantidad de 100 miles de euros con carácter previo al inicio de tal actividad, más un 0,5 por mil del patrimonio efectivo de los partícipes o accionistas cuya comercialización se haya realizado directamente.
 - Un 4% de los ingresos brutos por comisiones que se obtengan por la administración y/o gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre y de las Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre o instituciones extranjeras similares. Esta exigencia se determinará como el promedio de los citados ingresos en los tres últimos años.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva Gestionadas, Entidades de Capital Riesgo gestionadas y carteras de terceros el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o Entidades de Capital Riesgo que estén a su vez gestionadas por la Sociedad.

- b) el 25 por ciento del importe de los gastos de estructura cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.



CLASE 8.ª
TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS



OL7256324

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los recursos propios de la Sociedad excedían del importe requerido por la normativa vigente.

El artículo 102 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos, al menos en un 60% en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados de los señalados en el artículo 30.1 a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en cuentas a la vista o en depósitos en entidades de crédito y el 40% restante en activos adecuados al cumplimiento del fin social.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad cumplía con este requisito legal.

Asimismo, el artículo 104 del mencionado reglamento establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva no podrán superar el 25% de sus recursos propios en valores emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

h) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2013 no se ha producido ningún otro hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria.

2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2013 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la CNMV (modificada por la Circular 5/2011, de 12 de diciembre, de la CNMV):

a) Clasificación de los instrumentos financieros

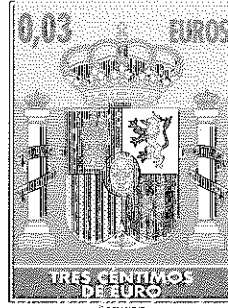
i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", que se muestran de forma independiente. Las categorías en las que la Sociedad tiene clasificados sus activos financieros a efectos de valoración son "Activos Financieros Disponibles para la Venta", "Cartera de Inversión a Vencimiento" e "Inversiones Crediticias".



OL7256325

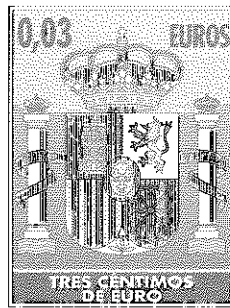
CLASE 8.ª

Los activos financieros se desglosan en función de su presentación en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Inversiones Crediticias - Crédito a Intermediarios Financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables. La totalidad de estos activos, que corresponden básicamente a cuentas a la vista y a comisiones pendientes de cobro, se incluyen a efectos de valoración en la cartera de "Inversión Crediticia".
- Inversiones Crediticias - Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a entidades de crédito. Estos activos corresponden, básicamente, a comisiones pendientes de cobro y a saldos deudores con particulares. A efectos de valoración, estos activos se incluyen en la cartera de "Inversión Crediticia".
- Activos Financieros Disponibles para la Venta – Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentos en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor y para los que no se tenga la positiva intención o capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.
- Activos Financieros Disponibles para la Venta - Otros Instrumentos de Capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. A efectos de valoración la totalidad de estos activos se incluyen en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta".
- Cartera de Inversión a Vencimiento: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor y que se tenga la positiva intención y la capacidad financiera demostrada, tanto al inicio como en cualquier fecha posterior, de conservarlos hasta su vencimiento. La capacidad financiera quedará demostrada cuando, además de disponer de recursos financieros para mantener tales inversiones hasta su vencimiento, no se esté sujeto a limitaciones legales, o restricciones de otro tipo, que imposibilitarían su intención de mantenerlas hasta el vencimiento. En todo caso, la intención y capacidad para mantener un activo financiero hasta su vencimiento no quedarán cuestionadas por el hecho de que tal activo haya sido, en su caso, entregado en garantía, esté sujeto a un pacto de recompra o sea objeto de un préstamo de valores, siempre que se tenga la intención y capacidad de recuperar y mantener el activo hasta su vencimiento.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta", que se muestran de forma independiente. Los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican a efectos de valoración como "Pasivos Financieros a Coste Amortizado".



OL7256326

CLASE 8.ª

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su presentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas con Intermediarios Financieros: Saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como comisiones pendientes de pago, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como remuneraciones pendientes de pago, alquileres y otros acreedores, excepto los instrumentados en valores negociables.

b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

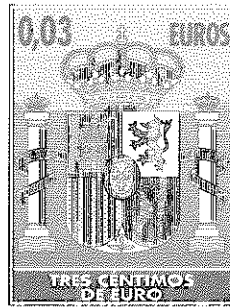
Los "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva se mantienen, en su caso, a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las "Inversiones Crediticias" y la "Cartera de inversión al vencimiento" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas, en su caso, por el deterioro que hayan experimentado.



OL7256327

CLASE 8.ª

El “tipo de interés efectivo” es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

iii. Técnicas de valoración

La técnica de valoración aplicada por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable, principalmente, es la correspondiente a la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos. Esta técnica de valoración se utiliza tanto para valores representativos de deuda pública y privada, como para instrumentos de patrimonio. La técnica de valoración aplicada por la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 en la valoración de las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva es el valor liquidativo. Los instrumentos financieros no cotizados se valoran a su coste de adquisición.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos “Intereses y Rendimientos Asimilados”, “Intereses y Cargas Asimiladas” y “Rendimientos de Instrumentos de Capital”, según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos (que se registran en el capítulo “Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros”) y las que correspondan a otras causas (que se registran en el capítulo “Resultados de Operaciones Financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta).

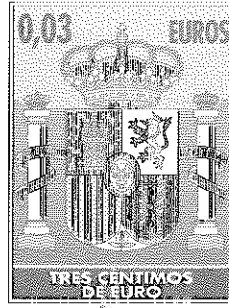
Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en “Activos Financieros Disponibles para la Venta” se registran, neto del correspondiente impacto fiscal, transitoriamente en el patrimonio neto como “Ajustes por Valoración”; salvo que procedan de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe “Ajustes por Valoración” permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias, o bien hasta que se proceda a su deterioro (véase apartado f de esta misma Nota).

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).



CLASE 8.^a



OL7256328

Sin perjuicio de lo descrito en la Nota 2-g para las cesiones temporales de activos, durante el ejercicio 2013 la Sociedad no ha realizado transferencias de instrumentos financieros que no hayan supuesto la baja de los mismos del balance.

d) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de una Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

e) Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí (y consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto) los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

f) Deterioro del valor de los activos financieros

i Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y consecuentemente se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

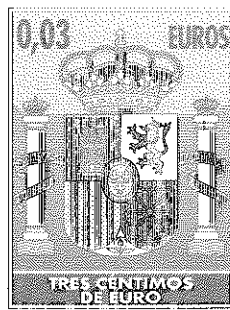
El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda. El conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados cuando presenten importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.



CLASE 8.ª



OL7256329

iii. Instrumentos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio "Ajustes por Valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación (en "Ajustes por Valoración" del balance, en el caso de instrumentos de capital).

iv. Instrumentos de capital valorados al coste

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor entre su valor razonable, menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

g) Adquisición y cesión temporal de activos

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran en el balance como una financiación concedida (recibida) en función de la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor) en los epígrafes "Crédito a Intermediarios Financieros" o "Crédito a particulares" ("Deudas con Intermediarios Financieros" o "Deudas con particulares").

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.

Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad no poseía activos de este tipo.

h) Activos materiales

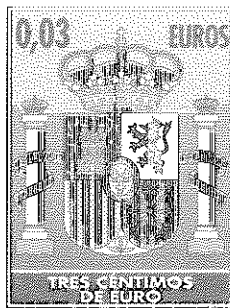
Incluye el importe del mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de la Sociedad.

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.



CLASE 8.ª



0L7256330

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta y, básicamente, equivalen a los porcentajes que se corresponden con la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:

Descripción	Años
Mobiliario	6 - 10
Equipos procesos de información	5
Elementos de transporte	5

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos del activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente, cuando procede, cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activo – Activos Materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros por la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

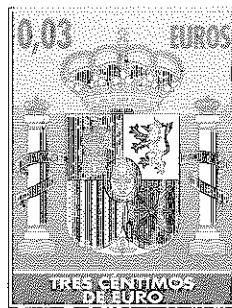
Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se imputan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Durante el ejercicio 2013 y 2012 no se han registrado pérdidas por deterioro de activos materiales. Asimismo, no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inmovilizaciones inmobiliarias.

i) Activos intangibles

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la Sociedad. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.



0L7256331

CLASE 8.ª
ACTIVOS INTANGIBLES

Pueden ser de “vida útil indefinida” (cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de la Sociedad) o de “vida útil definida” (en los restantes casos).

La Sociedad no mantiene al 31 de diciembre de 2013 y 2012 activos intangibles de vida útil indefinida y la totalidad de dichos activos se amortizan habiéndose estimado una vida útil de tres años.

En los activos intangibles de vida útil definida, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

j) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

La totalidad de los arrendamientos existentes son operativos. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo “Gastos generales”.

k) Activos fiscales y pasivos fiscales

Los capítulos “Activos Fiscales” y “Pasivos Fiscales” del balance incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal relacionados con el impuesto sobre sociedades, diferenciándose, en su caso, entre: “Corrientes” (importes a recuperar o a pagar por impuestos en los próximos doce meses) y “Diferidos” (importes de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros, incluidos, en su caso, los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

l) Resto de activos y pasivos

El capítulo “Resto de Activos” recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la entidad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo “Resto de Pasivos” recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos no incluidos en otras categorías.

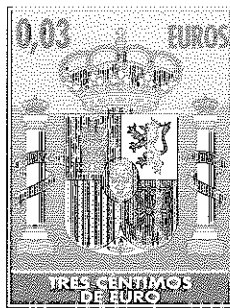
Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

m) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.



CLASE 8.ª



0L7256332

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

n) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

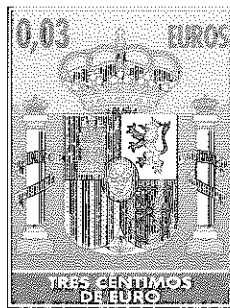
i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones procedentes de la actividad de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva, se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 23). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.
- Los gastos derivados de la actividad de comercialización de instituciones de inversión colectiva desarrollados por terceros, se incluyen en el epígrafe "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 24). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.



0L7256333

CLASE 8.ª

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

o) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros (Fondos de Inversión, SICAVs y Sociedades de Capital Riesgo) no se incluyen en el balance. En la Nota 21 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El importe total de los patrimonios gestionados al 31 de diciembre de 2013 figura registrado en el epígrafe "Otras cuentas de Orden" del balance.

p) Compromisos por pensiones y otras retribuciones post-empleo

La Sociedad viene obligada a realizar una aportación fija, la cual se determina en función de la antigüedad del empleado, siempre que los beneficios antes de impuestos del Grupo superen una cantidad mínima. Durante el ejercicio 2013, la Sociedad ha realizado aportaciones por importe de 2 miles de euros (2 miles de euros en el ejercicio 2012) (véase Nota 26).

q) Indemnizaciones por despido

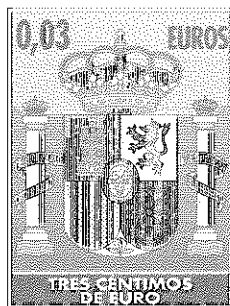
De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

r) Impuesto sobre Beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de bases las imponibles negativas.

La Sociedad realiza sus declaraciones del Impuesto Sobre Sociedades en régimen consolidado con las sociedades del Grupo GVC Gaesco (véase Nota 1). Por tanto, las cifras relacionadas con el Impuesto sobre Sociedades que se reflejan en los capítulos Activos y Pasivos Fiscales corrientes de los balances de situación adjuntos corresponden a importes que la Sociedad tendrá que liquidar y/o recuperar de la sociedad dominante, GVC Gaesco Holding S.L., como responsable final ante las autoridades fiscales de la declaración y liquidación del Impuesto sobre Sociedades en régimen consolidado. El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.



OL7256334

CLASE 8.ª

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración, o de la entidad matriz del Grupo consolidable, correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración o de la entidad matriz del Grupo consolidable, correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen determinadas condiciones.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes y/o que se pueden dar de alta por nuevas circunstancias, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, establece que la amortización contable del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias correspondiente a los períodos impositivos que se inicien dentro de los años 2013 y 2014 para aquellas entidades que, en los mismos, no cumplan los requisitos establecidos en los apartados 1, 2 o 3 del artículo 108 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, se deducirá en la base imponible hasta el 70 por ciento de aquella que hubiera resultado fiscalmente deducible de no aplicarse el referido porcentaje, de acuerdo con los apartados 1 y 4 del artículo 11 de dicha Ley. La amortización contable que no resulte fiscalmente deducible en virtud de lo dispuesto en el mencionado artículo se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer período impositivo que se inicie dentro del año 2015. Al 31 de diciembre de 2013 el Grupo al que pertenece la Sociedad no cumplía los requisitos establecidos en los apartados 1, 2 o 3 del artículo 108 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

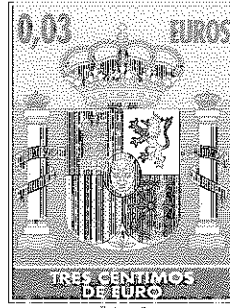
s) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.



CLASE 8.ª



OL7256335

- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la entidad que no formen parte de las actividades de explotación.
- Efectivo y equivalencia de efectivo: se incluyen los saldos de Cuentas a la vista, que se encuentran registrados en el epígrafe "Inversiones Crediticias – Crédito a Intermediarios financieros" del balance, y Tesorería.

t) **Estados de cambios en el patrimonio neto**

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estados de ingresos y gastos reconocidos

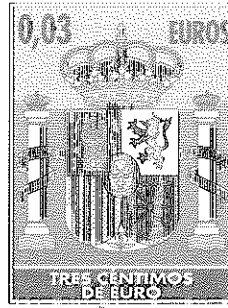
En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.



OL7256336

CLASE 8.ª

- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Otras reclasificaciones: recoge, en su caso, el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

u) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

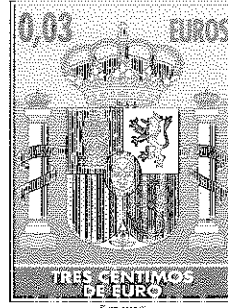
En general, los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad no mantiene activos ni pasivos en moneda extranjera.

v) Transacciones con vinculadas

Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre (modificada por la Circular 5/2011, de 12 de diciembre).

La Sociedad realiza sus operaciones con vinculadas a valores de mercado (véase Nota 22). Las principales operaciones con vinculadas realizadas por la Sociedad corresponden a gastos suplidos adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.



OL7256337

CLASE 8.ª

3. Distribución de los resultados de la Sociedad y Beneficio por acción

a) Distribución de resultados de la Sociedad

La propuesta de distribución del beneficio de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2013 que su Consejo de Administración propondrá al Accionista Único para su aprobación, es la siguiente:

	Euros
A Dividendos a cuenta	500.000,00
A Dividendos complementario	452.268,24
Resultados de la Sociedad	952.268,24

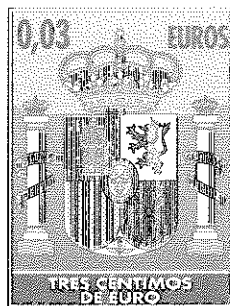
El Consejo de Administración de la Sociedad en la reunión celebrada el 14 de octubre de 2013 ha acordado la distribución de un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2013 por un importe de 500.000,00 euros. Esta distribución ha sido formulada a partir de los siguientes estados de resultados acumulados a 30/9/2013 2013 y de tesorería de la Sociedad:

	Euros
Beneficios distribuibles	
Beneficios después de Impuestos sobre beneficios	549.686,05
(menos) dotación a reserva legal	-
(menos) dividendos a cuenta distribuidos	-
Total beneficio distribuible	549.686,05
Dividendos a cuenta acordados	500.000,00
Previsión de tesorería	
Saldo de tesorería a la fecha del acuerdo	372.000,00
Cobros proyectados	7.320.000,00
Pagos proyectados (incluido el dividendo a cuenta)	(6.920.000,00)
Saldo de tesorería proyectado	772.000,00

b) Beneficio por acción

i. Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto de la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.



OL7256338

CLASE 8.ª

De acuerdo con ello:

	Ejercicio 2013
Resultado neto del ejercicio	952.268,24
Número medio ponderado de acciones en circulación (Nota 15)	800
Conversión asumida de deuda convertible	-
Número ajustado de acciones	800
Beneficio básico por acción	1.190,34

ii. Beneficio diluido por acción

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2013 no existían acciones ordinarias con efecto dilusivo.

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

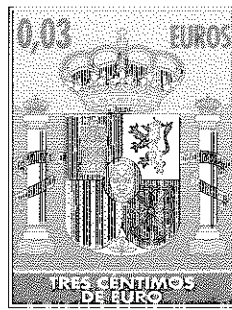
Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han percibido el importe de 7.000 euros (6.000 euros en 2012) en concepto de dietas por asistencia al Consejo.

El importe de las remuneraciones pagadas a la Alta Dirección de la Sociedad, en concepto de sueldo, durante el ejercicio 2013, ha ascendido a 148.410,73 euros (151.487,72 euros en el ejercicio 2012). Sin perjuicio de lo descrito en el párrafo siguiente, al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 no existían anticipos o créditos concedidos, ni obligaciones contraídas por la Sociedad en materia de pensiones y seguros de vida, ni compromisos por avales o garantías con los miembros anteriores y actuales de su Consejo de Administración y Alta Dirección.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad y sus personas vinculadas no han tenido participaciones ni cargos en Sociedades con el mismo análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto Social de la Sociedad. Asimismo, no han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto Social de la Sociedad.

5. Crédito a intermediarios financieros**a) Desglose**

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance, atendiendo a la clasificación y naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:



OL7256339

CLASE 8.ª

	Euros	
	2012	2012
Clasificación:		
Inversiones crediticias	1.441.132,46	745.197,95
	1.927.858,93	745.197,95
Naturaleza:		
Depósitos a la vista	657.394,17	170.639,86
Deudores por comisiones pendientes	783.738,29	574.558,09
	1.441.132,46	745.197,95

La totalidad de los saldos mantenidos con intermediarios financieros se encuentran denominados en euros.

Los importes de la cuenta "Depósitos a la vista" del detalle anterior recogen los saldos de las cuentas corrientes mantenidos por la Sociedad en entidades de crédito residentes en España. Los intereses devengados por las cuentas a la vista mantenidas por la Sociedad, durante el ejercicio 2013, han ascendido a 5 miles de euros (9 miles de euros en el ejercicio 2012), que se registran en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

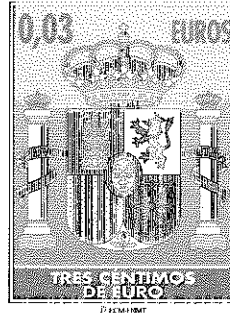
La cuenta "Deudores por comisiones pendientes" recoge, fundamentalmente, el importe de las comisiones pendientes de cobro por la actividad de gestión de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 (véase Nota 23), que han sido cobradas con posterioridad al cierre de cada uno de los ejercicios correspondientes. Durante el ejercicio 2013, algunos Fondos de Inversión gestionados por la Sociedad han devengado comisión variable, siendo el importe por dicho concepto de 487 miles de euros.

b) Clasificación por vencimiento

Crédito a intermediarios financieros	Vencimiento en meses						TOTAL
	A la vista / sin vencimiento	<= 1 mes	entre 1 y 3 meses	entre 3 y 6 meses	entre 6 y 12 meses	Más de 12 meses	
2013	657.394,17	783.738,29	-	-	-	-	1.441.132,46
2012	170.639,86	574.558,09	-	-	-	-	745.197,95

c) Pérdidas por deterioro

Durante el ejercicio 2013 y 2012 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a "Créditos a intermediarios financieros".



OL7256340

CLASE 8.ª**6. Crédito a particulares****a) Desglose**

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance, atendiendo a la clasificación y naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	Euros	
	2013	2012
Clasificación: Inversiones crediticias	11.964,30	20.710,22
Por naturaleza: Deudores empresas grupo	11.964,30	20.710,22
	11.964,30	20.710,22

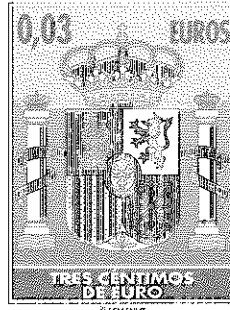
La totalidad de los saldos mantenidos con particulares son en euros.

b) Clasificación por vencimiento

Crédito a particulares	Vencimiento en meses						TOTAL
	A la vista / sin vencimiento	<= 1 mes	entre 1 y 3 meses	entre 3 y 6 meses	entre 6 y 12 meses	Más de 12 meses	
2013	3.275,52	8.688,78	-	-	-	-	11.964,30
2012	3.275,52	17.434,70	-	-	-	-	20.710,22

c) Pérdidas por deterioro

Durante el ejercicio 2013 y 2012 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a "Créditos a particulares".



OL7256341

CLASE 8.ª

7. Activos Financieros disponibles para la venta

a) Desglose

El desglose de los activos financieros disponibles para la venta registrados en el balance de la Sociedad a 31 de diciembre de 2013 y 2012 se muestra en el siguiente cuadro:

	31/12/2013	31/12/2012
	Instrumentos de patrimonio	Instrumentos de patrimonio
Activos Disponibles para la venta		
Valorados a Valor Razonable	1.895.922,47	2.436.928,93
Valorados a Coste (*)	-	30.235,12
	1.895.922,47	2.467.164,05

(*) Correspondía a la participación del 5% en el capital social de Previsión Sanitaria Gestión.

b) Movimiento

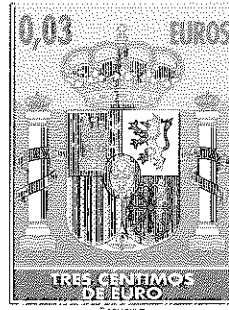
El movimiento de la cartera disponible para la venta valorada a valor razonable durante el ejercicio 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	31/12/2012	Altas	Bajas	31/12/2013
Coste participación	2.623.138,75	1.011.435,79	(1.877.635,14)	1.756.939,40
Ajustes por valor razonable	218.901,01	330.231,06	(300.743,10)	248.388,97
Provisiones por deterioro	(405.110,83)	-	295.704,93	(109.405,90)
NETO	2.436.928,93	1.341.666,85	(1.882.673,31)	1.895.922,47

	31/12/2011	Altas	Bajas	31/12/2012
Coste participación	2.000.911,12	1.225.390,68	(603.163,05)	2.623.138,75
Ajustes por valor razonable	12.720,06	289.089,49	(82.908,54)	218.901,01
Provisiones por deterioro	(487.376,48)	-	82.265,65	(405.110,83)
NETO	1.526.254,70	1.514.480,17	(603.805,94)	2.436.928,93



CLASE 8.ª



OL7256342

c) Composición

La composición de la cartera de instrumentos de capital clasificada en la cartera de Activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Descripción del valor	Valor en libros
Fons Vila-Real, F.I.	168.343,78
Kesesler Casadevall, SICAV, S.A.	300.000,00
GVC Gaesco Renta Variable Objetivo Zona Euro, F.I.	296.717,89
Bovall 2009, SICAV, S.A.	72.014,76
Aeneas Patrimonium, S.I.C.A.V., S.A.	51.089,32
Bofill Ros Actius Mobiliaris SICAV, S.A.	606.768,57
Global Investor 2000, S.I.C.A.V, S.A.	400.988,15
	1.895.922,47

Las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva mantenidas por la Sociedad se corresponden con Instituciones gestionadas por la Sociedad Gestora.

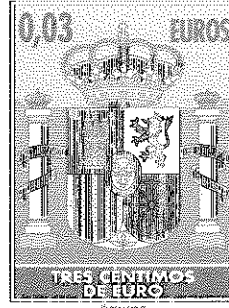
8. Cartera de inversión a vencimiento

Los valores registrados corresponden a un bono de la Generalitat de Catalunya, con vencimiento 29 de abril de 2014 que devenga un tipo de interés anual del 5%.

El movimiento de la cartera de inversiones a vencimiento es el siguiente:

	31/12/2012	Altas	Bajas	31/12/2013
Valor nominal	600.000,00	-	(300.000,00)	300.000,00
Intereses	4.705,14	-	(2.137,21)	2.567,93
	604.705,14	-	(302.137,21)	302.567,93

Durante el ejercicio 2013 han vencido los bonos de la Generalitat de Catalunya que la Sociedad mantenía en cartera en el ejercicio anterior. Los vencimientos han sido con fecha 29 de abril de 2013 y 21 de noviembre de 2013.



OL7256343

CLASE 8.ª

9. Activo material

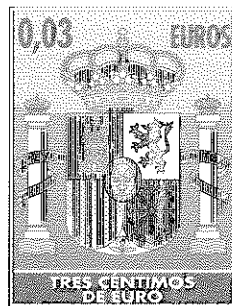
La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, está íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio. El movimiento que se ha producido en el mismo durante dichos ejercicios, ha sido el siguiente:

	31/12/2012	Altas	Bajas	31/12/2013
Coste:				
Mobiliario	289.684,07	2.502,90	-	292.186,97
Otras instalaciones	159.279,31	94.428,61	-	253.708,92
Equipos proceso información	10.685,29	37.371,06	-	48.056,35
	459.649,67	134.302,57	-	593.952,24
Amortización Acumulada:				
Mobiliario	(239.944,33)	(5.482,82)	-	(245.427,31)
Otras instalaciones	(1.873,48)	(24.257,42)	-	(26.130,90)
Equipos proceso información	(9.440,89)	(5.384,81)	-	(14.825,70)
	(251.259,70)	(35.125,21)	-	(286.383,91)
Valor Neto Contable:	208.389,97	99.178,36	-	307.568,33

	31/12/2011	Altas	Bajas	31/12/2012
Coste:				
Mobiliario	302.145,60	48.410,63	(60.872,16)	289.684,07
Otras instalaciones	-	159.280,31	-	159.279,31
Equipos proceso información	10.685,29	-	-	10.685,29
Elementos de transporte	2.367,16	-	(2.367,16)	-
	315.198,05	207.690,94	(63.239,32)	459.649,67
Amortización Acumulada:				
Mobiliario	(298.321,40)	(2.495,09)	60.872,16	(239.944,33)
Otras instalaciones	-	(1.873,48)	-	(1.873,48)
Equipos proceso información	(8.043,01)	(1.397,88)	-	(9.440,89)
Elementos de transporte	(2.367,16)	-	2.366,16	(1,00)
	(308.731,57)	(5.766,45)	63.238,32	251.259,70
Valor Neto Contable:	6.466,48	201.924,49	(1,00)	208.389,97

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 el importe de los bienes totalmente amortizados asciende a 292.775,39 y 238.098,45 euros, respectivamente.

Durante los ejercicios 2013 y 2012, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a este epígrafe del activo del balance.



OL7256344

CLASE 8.ª

10. Activos Intangibles

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2013 y 2012, en el saldo de este epígrafe del activo del balance, integramente compuesto por aplicaciones informáticas, cuya vida útil es definida, es el siguiente:

	31/12/2012	Altas	Bajas	31/12/2013
Coste:				
Otro activo intangible	45.994,00	-	-	45.994,00
	45.994,00	-	-	45.994,00
Amortización Acumulada:				
Otro activo intangible	(45.994,00)	-	-	(45.994,00)
	(45.994,00)	-	-	(45.994,00)
Valor Neto Contable:	-	-	-	-

	31/12/2011	Altas	Bajas	31/12/2012
Coste:				
Otro activo intangible	212.524,56	-	166.530,56	45.994,00
	212.524,56	-	166.530,56	45.994,00
Amortización Acumulada:				
Otro activo intangible	(201.731,34)	(10.793,22)	(166.530,56)	(45.994,00)
	(201.731,34)	(10.793,22)	(166.530,56)	(45.994,00)
Valor Neto Contable:	10.793,22	(10.793,22)	-	-

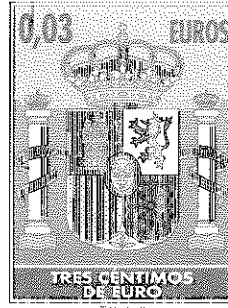
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la totalidad de los activos intangibles están totalmente amortizados.

Durante los ejercicios 2013 y 2012, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a este epígrafe del activo del balance.

11. Resto de Activos

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013	2012
Anticipos y créditos al personal	-	40.000,00
Fianzas constituidas	31.200,00	31.200,00
Deudas con la Administración Pública	-	3.971,75
Periodificación Tasas Variables de Gestión	486.705,44	-
Otras periodificaciones	38.883,60	17.489,11
	556.789,04	92.660,86



OL7256345

CLASE 8.ª

La cuenta "Periodificación de Tasas Variables de Gestión" corresponde a comisiones de gestión que se devengan en función del resultado (rentabilidad) obtenido en 2013 por las IIC gestionadas a las que se aplica este tipo de tasa. Estos importes se han facturado y cobrado a principios del ejercicio 2014.

La cuenta "Fianzas constituidas" recoge el saldo en garantía de arrendamiento con Seguros Catalana Occidente, S.A., propietario del inmueble donde tiene el domicilio social la Sociedad (véase Nota 1).

Todas las deudas con particulares están denominadas en euros y su ámbito geográfico es el nacional.

12. Deudas con intermediarios financieros

a) Desglose

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, atendiendo a los criterios de clasificación y naturaleza, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se indica a continuación:

	2013	2012
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	608.857,47	405.892,24
	608.857,47	405.892,24
Naturaleza:		
GVC Gaesco Sociedad de Valores, S.A.	337.258,72	241.693,36
GVC Gaesco Holding, S.L.	179.086,29	108.200,45
Otros	92.512,46	55.998,43
	608.857,47	405.892,24

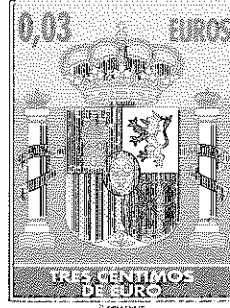
El saldo mantenido con "GVC Gaesco Sociedad de Valores, S.A." recoge, fundamentalmente, una deuda a corto plazo con esta Sociedad derivado de las comisiones pendientes de pago por la actividad de comercialización de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 (véase Nota 24), que han sido pagadas con posterioridad al cierre de los mismos.

El saldo mantenido con "GVC Gaesco Holding, S.L." recoge los saldos del impuesto de sociedades pendientes de liquidar con la Sociedad dominante (véase Nota 1 y 17).

Todas las deudas con intermediarios financieros están denominadas en euros y su ámbito geográfico es el nacional.

b) Clasificación por vencimiento

Deudas con particulares	Vencimiento en meses						TOTAL
	A la vista / sin vencimiento	<= 1 mes	entre 1 y 3 meses	entre 3 y 6 meses	entre 6 y 12 meses	Más de 12 meses	
2013	179.086,29	429.771,18					608.857,47
2012	108.200,45	297.691,79	-	-	-	-	405.892,24



OL7256346

CLASE 8.ª

13. Deudas con particulares**a) Desglose**

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, atendiendo a los criterios de clasificación y naturaleza, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se indica a continuación:

	Euros	
	2013	2012
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	64.774,95	103.514,08
	64.774,95	103.514,08
Naturaleza:		
Acreeedores por prestación de servicios	64.774,95	103.514,08
	64.774,95	103.514,08

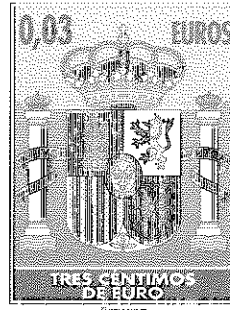
b) Clasificación por vencimiento

Deudas con particulares	Vencimiento en meses						TOTAL
	A la vista / sin vencimiento	<= 1 mes	entre 1 y 3 meses	entre 3 y 6 meses	entre 6 y 12 meses	Más de 12 meses	
2013	-	64.774,95	-	-	-	-	64.774,95
2012	-	103.514,08	-	-	-	-	103.514,08

Todas las deudas con particulares están denominadas en euros y su ámbito geográfico es el nacional. Durante los ejercicios 2013 y 2012, no se ha producido movimiento alguno en este epígrafe del balance.



CLASE 8.ª



OL7256347

14. Resto de pasivos

La composición del saldo de este epígrafe del balance, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se indica a continuación:

	Euros	
	2013	2012
Gastos devengados y no vencidos Administraciones Públicas	255.195,87	127.232,22
Acreeedora por retenciones	421.237,84	84.499,65
IVA repercutido	3.490,06	4.281,63
Organismos Seguridad Social	31.497,01	21.700,38
Alquileres pendientes de liquidar	-	171.854,72
	711.420,78	409.568,60

En la cuenta "Gastos devengados y no vencidos" se registran los importes pendientes de pago por la Sociedad a diversos proveedores como consecuencia de su actividad normal de explotación.

En saldo de la cuenta "Acreeedores por retenciones" incluye a 31 de diciembre de 2013 por importe de 312 miles de euros (63 miles de euros a 31 de diciembre de 2012) el saldo de impuesto sobre la renta retenido a los partícipes.

15. Capital

A 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital social está representado por 800 acciones nominativas de 601,01 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el único accionista de la Sociedad es GVC Gaesco Holding, S.L. (véase Nota 1), por lo que la Sociedad tiene la condición de unipersonal y, en consecuencia, está sometida a las obligaciones establecidas por la legislación vigente para este tipo de sociedades.

16. Reservas

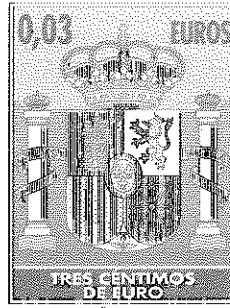
Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la reserva legal asciende a 128.031,94 euros, superando el 20% del capital social.

Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición, cumpliéndose los requisitos establecidos por la legislación vigente en relación a los recursos propios mínimos.



0L7256348

CLASE 8.ª

17. Situación fiscal

La Sociedad está acogida desde el ejercicio 2009 inclusive, al Régimen de Declaración Consolidada para el Impuesto sobre Sociedades (véase Nota 1), siendo la sociedad dominante, GVC Gaesco Holding, S.L., la responsable ante la Administración Tributaria de la presentación y liquidación del Impuesto sobre Sociedades consolidado, para lo cual recibe, en su caso, la correspondiente provisión de fondos de las respectivas sociedades dependientes del Grupo Fiscal.

El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

i. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012 es la siguiente:

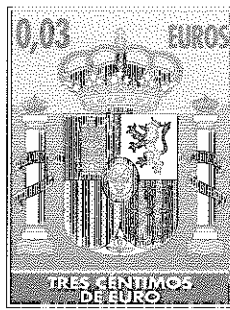
	2013	2012
Resultado contable antes de Impuestos	1.349.830,58	474.731,47
Diferencias permanentes	-	-
Base Contable del Impuesto	1.349.830,58	474.731,47
Diferencias temporarias	10.537,56	-
Base Imponible	1.360.368,14	474.731,47
Cuota del 30%	408.110,44	142.419,44
Deducciones	(7.402,80)	(7.176,00)
Retenciones y pagos a cuenta	(62.460,12)	(8.448,81)
Impuesto a pagar	338.247,52	126.794,63

ii. Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades

	Euros	
	2013	2012
Base contable del impuesto	1.349.830,58	474.731,47
Cuota al 30% de la base contable	404.949,17	142.419,44
Ajuste por IS del ejercicio anterior	15,97	-
Deducciones	(7.402,80)	(7.176,00)
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	397.562,34	135.243,44



CLASE 8.ª



0L7256349

iii. Activos y pasivos por impuesto diferido registrado

Al 31 de diciembre de 2013, los activos fiscales por impuestos diferidos corresponden a deducciones por i+d y doble imposición de dividendos pendientes de compensar por importe de 38.793,56 euros y a las limitaciones en la amortización fiscal del inmovilizado por importe de 3.161,27 €.

Los pasivos fiscales por impuesto diferido, ascienden al 31 de diciembre de 2013 a 74.516,69 euros (65.670,30 euro al 31 de diciembre de 2012). La variación producida durante el ejercicio 2013 obedece única y exclusivamente a los efectos fiscales de la variación de valor de la cartera de activos financieros disponibles para la venta.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción, de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2013 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2009 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

18. Gestión del riesgo

1. Estructura de la gestión del riesgo. Coberturas.

La sociedad no tiene posiciones en productos derivados y no hace ninguna cobertura de su cartera de inversiones.

2. Exposición al riesgo

Dada la actividad de la Sociedad, el uso de instrumentos financieros está condicionado al cumplimiento del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) que establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos, al menos en un 60% en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados de los señalados en el artículo 30.1 a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en cuentas a la vista o en depósitos en entidades de crédito y el 40% restante en activos adecuados al cumplimiento del fin social.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

Riesgo de crédito

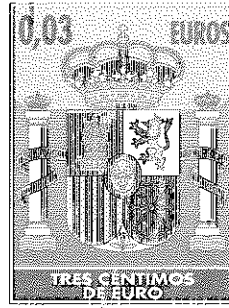
El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la cartera de la Sociedad o del Fondo gestionado en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago. En el folleto del Fondo se limitan las condiciones que deben cumplir las contrapartidas con las que se asumen riesgos de crédito. La sociedad gestora, en cuanto a la inversión de sus propios recursos se atiene a las limitaciones que la legislación le impone en cuanto a instrumentos y emisores. La sociedad gestora hace un seguimiento de la calidad crediticia de estas contrapartidas así como de la adecuada diversificación de la cartera.

Riesgo de tipo de interés

Los activos que mantiene la Sociedad tienen en su mayoría un vencimiento inferior a un año por lo que no existe riesgo significativo al 31 de diciembre de 2013 y 2012.



CLASE 8.ª



OL7256350

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa la dificultad de efectuar la venta de posiciones de cartera tanto de la sociedad como de los fondos gestionados. Tanto en el momento de compra como, posteriormente en tanto permanezca la inversión en cartera, la sociedad gestora verifica que las condiciones de liquidez de las inversiones se ajustan a las condiciones y exigencias de liquidez del Fondo o de la cartera propia, basándose en la profundidad de los mercados o en otras condiciones que incidan en la posibilidad de realización. En el caso de inversiones en otras IIC's se analiza con una periodicidad mensual la liquidez probable de las mismas, basándose en información sobre composición de sus carteras facilitada por sus sociedades gestoras.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de la propia gestora o de las instituciones de inversión colectiva gestionadas como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos son las variaciones de tipo de interés, tipo de cambio y precios en las acciones o índices bursátiles. La sociedad gestora efectúa periódicamente mediciones del riesgo de mercado en términos de VaR en el caso de las carteras de fondos gestionados.

En relación con la gestión del riesgo de las Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) que gestiona la Sociedad:

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la Sociedad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la sociedad gestora. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que están sujetas las Instituciones de Inversión Colectiva:

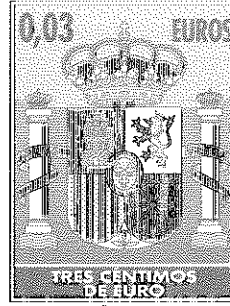
- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1.c) y d), no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio de la IIC.

- Límite general a la inversión en valores cotizados:



CLASE 8.ª



0L7256351

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio de la IIC. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio de la IIC. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio. Para que la IIC pueda invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un ente de los señalados en el artículo 50.2.b) del Real Decreto 1.082/2012, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo de la IIC. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio de la IIC.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto de la IIC. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio de la IIC.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

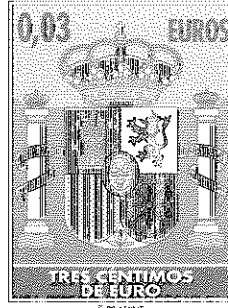
Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que la IIC tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio de la IIC.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que la Sociedad tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% del patrimonio de la IIC.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.



OL7256352

CLASE 8.ª

Queda prohibida la inversión de la Sociedad en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

En caso que la IIC sea no armonizada, se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y participaciones de IIC de carácter financiero no autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio domiciliadas en países no OCDE con ciertas limitaciones.
- Acciones y participaciones de IIC de inversión libre y de IIC de IIC de inversión libre españolas.
- Acciones y participaciones de Entidades de Capital Riesgo reguladas en la Ley 25/2005.

En caso que la IIC sea armonizada, se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% de patrimonio en acciones y participaciones de Entidades de Capital Riesgo reguladas en la Ley 25/2005.

- Coeficiente de liquidez:

La IIC deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 3% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de la IIC.

- Obligaciones frente a terceros:

La IIC podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su patrimonio para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la Comisión Nacional del Mercado de Valores. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes y límites legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone la IIC que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Sociedad:

Riesgo de crédito

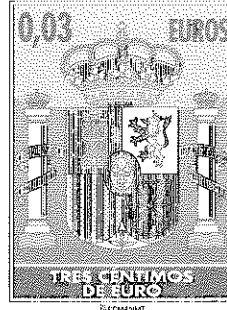
El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Fondo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

Riesgo de liquidez

En el caso de que el Fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la sociedad gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez y garantizar los reembolsos de los partícipes.



CLASE 8.ª



OL7256353

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por el Fondo se encuentran descritos en el Folleto informativo, según lo establecido en la normativa aplicable.

19. Gestión de Capital

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a los establecidos en el artículo 100 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva (véase Nota 1-g).

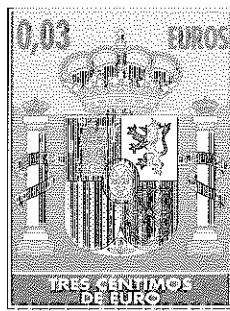
20. Planes de pensiones y otras prestaciones

La Sociedad acordó, con fecha 1 de enero de 2003, la constitución de un plan de pensiones del sistema de empleo, de aportación definida, para la contingencia de jubilación de los empleados de la Sociedad. Este plan se denomina "Pla Pymes, Plan de Pensiones" y está integrado en "Gaesco Pymes, Fondo de Pensiones".

Las aportaciones de la Sociedad vienen definidas por una cantidad fija que se determina en función de la antigüedad del empleado, siempre que los beneficios antes de impuestos del Grupo al que pertenece, superen una cantidad mínima.

21. Cuentas de orden

El saldo de este epígrafe recoge los importes representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.



0L7256354

CLASE 8.ª

A continuación se muestra la composición del saldo de dicho epígrafe, al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	2013	2012
Carteras gestionadas:		
Fondos de inversión	470.016.425,62	347.265.289,29
Sociedades de inversión de capital variable	142.965.611,05	98.504.864,57
Sociedades de capital riesgo	4.765.687,11	4.720.166,85
	617.747.723,78	450.490.320,71

22. Partes vinculadas

El detalle de las principales operaciones con vinculadas, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

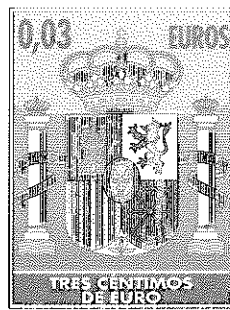
2013	Saldo Acreedor (Deudor)	Comisiones (gasto)	Arrendamientos (gasto)
GVC Gaesco Valores, S.V., S.A.	337.258,72	3.382.504,78	-
GVC Gaesco Holding, S.L.	179.086,29	-	-
Total Empresas del Grupo	516.345,01	3.382.504,78	-

2012	Saldo Acreedor (Deudor)	Comisiones (gasto)	Arrendamientos (gasto)
GVC Gaesco Valores, S.V., S.A.	241.693,36	2.558.396,81	-
GVC Gaesco Holding, S.L.	108.200,45	-	-
Total Empresas del Grupo	349.893,81	2.558.396,81	-
Delforca 2008, S.A.	171.854,72	-	260.551,71
Total Empresas Vinculadas	171.854,72	-	260.551,71

23. Comisiones percibidas

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

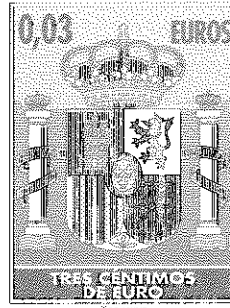
Tal y como se menciona en la Nota 1, al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad tenía encomendadas la dirección y administración de determinadas instituciones de inversión colectiva. El detalle de comisiones devengadas durante los ejercicios 2013 y 2012 por la prestación de estos servicios y el patrimonio gestionado al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:



0L7256355

CLASE 8.ª

Tipo	Denominación	2013		2012	
		Importe total comisiones	Total Patrimonio gestionado	Importe total comisiones	Total Patrimonio gestionado
FI	GVC Gaesco Renta Fija, F.I.	114.888,16	15.056.614,54	91.887,68	9.266.266,38
FI	Catalunya Fons F.I.	29.571,82	-	53.250,99	2.188.416,96
FI	Cahispa Renta F.I.	225.552,15	13.966.107,66	259.272,58	15.202.186,58
FI	Fondguissona F.I.	8.895,13	3.821.691,20	7.929,27	3.235.345,45
FI	GVC Gaesco Bolsalíder, F.I.	100.160,10	8.516.162,99	60.878,69	3.471.547,58
FI	GVC Gaesco Small Caps, F.I.	312.050,96	24.160.847,68	187.776,13	10.946.253,05
FI	GVC Gaesco Retorno Absoluto, F.I.	583.429,01	35.922.159,40	160.072,57	12.445.488,48
FI	Bona - Renda, F.I.	41.868,48	3.927.241,58	37.655,76	2.381.731,24
FI	GVC Gaesco Constantfons	611.405,62	90.180.131,32	503.464,56	81.619.460,72
FI	Fondradar Internacional F.I.	86.104,15	7.447.184,92	55.041,97	5.724.179,05
FI	GVC Gaesco Fondo de Fondos, F.I.	192.509,79	14.612.512,92	128.735,49	8.924.826,20
FI	GVC Gaesco T.F.T., F.I.	298.218,11	19.009.998,64	224.977,79	11.915.928,07
FI	Fonglobal Renta F.I.	107.600,29	11.570.143,70	93.457,33	9.733.001,39
FI	Fondguissona Bolsa, F.I.	112.436,42	21.996.192,59	85.554,14	14.361.359,15
FI	GVC Gaesco Europa F.I.	335.747,67	22.507.546,57	214.073,85	13.472.206,59
FI	GVC Gaesco Emergenfond F.I.	210.690,17	11.436.273,51	244.912,34	16.984.167,98
FI	GVC Gaesco Multinacional F.I.	89.010,42	7.008.476,34	54.658,13	3.885.959,23
FI	P & G Master Renta Fija, F.I.	558,05	53.181,86	19.163,04	58.222,78
FI	Compositum Gestion F.I.	20.476,12	4.278.950,91	20.700,47	4.023.816,20
FI	Cahispa Emergentes Multi. F.I.	41.411,34	2.253.710,85	70.444,53	3.801.354,01
FI	Cahispa Europa F.I.	123.294,51	5.372.259,09	136.063,00	6.592.573,94
FI	Cahispa Multifondo F.I.	52.846,93	3.136.558,23	67.820,87	4.257.089,54
FI	Cahispa Small Caps, F.I.	55.209,64	2.734.297,01	69.541,03	2.472.353,73
FI	IM 93 Renta F.I.	68.354,77	16.476.848,46	95.384,08	17.296.981,95
FI	Foncuenta F.I.	17.462,20	2.425.792,20	22.666,58	3.671.606,80
FI	GVC Gaesco Fondo Fondtesoro Corto Plazo, FI	54.938,96	5.650.387,22	60.807,12	7.358.610,25
FI	GVC Gaesco Japon, F.I.	130.849,62	9.385.213,10	81.547,46	4.738.678,53
FI	FonsVila-Real, FI	41.635,19	2.217.254,84	42.343,62	3.071.819,36
FI	Gaesco Patrimonialista FI	670.818,61	36.601.750,61	506.313,45	26.506.631,05
FI	P&G Master Renta Mixta, F.I.	510,06	69.239,41	29.690,93	67.022,12
FI	P&G Master Renta Variable F.I.	421,96	53.737,44	10.729,36	58.307,70
FI	Novafondisa, F.I.	51.215,16	4.582.310,20	56.380,94	5.535.577,95
FI	Financialfond F.I.	133.366,47	10.393.149,62	128.627,94	9.132.691,02
FI	GVC Gaesco Oportunidad Empresas Inmobiliarias	123.070,72	5.831.103,68	44.427,17	5.293.955,76
FI	Moderado Renta Fija, FI	234.380,34	30.224.725,57	70.119,21	17.569.672,50
FI	GVC Gaesco Renta Valor, FI	36.066,86	11.769.894,32	-	-
FI	GVC Gaesco Renta Variable Objetivo Zona Euro FI	185.832,36	5.366.775,44	-	-
FI	Fonsmanlleu borsa FI	-	-	41.971,94	-
SCR	Inveramen, SCR	-	-	35.000,00	-
SCR	Insicle Inversiones, SCR	-	-	35.000,00	-
SCR	Venturcap	37.518,70	4.181.436,86	37.682,86	4.720.166,85
SCR	Venturcap II	13.216,45	584.250,25	-	-
SICAV	Salat organization SICAV	40.494,87	5.992.004,43	18.556,90	1.311.862,54
SICAV	CCR Invest 2001 SICAV	17.816,23	3.197.480,25	16.418,84	2.825.868,87
SICAV	Volga de Valores Mobiliarios SICAV	64.195,95	12.163.571,01	49.414,83	8.509.018,93
SICAV	Xaxels Finance Sicav	55.229,13	5.302.288,96	67.917,17	4.671.027,58
SICAV	Lago Inle SICAV	11.547,02	2.412.974,02	11.496,11	2.377.471,88
SICAV	Happy Night Investments, Sicav	39.494,78	3.931.389,95	23.199,26	3.229.918,35



0L7256356

CLASE 8.ª

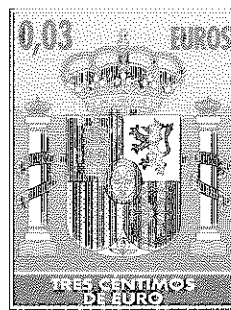
Tipo	Denominación	2013		2012	
		Importe total comisiones	Total Patrimonio gestionado	Importe total comisiones	Total Patrimonio gestionado
SICAV	Up2me Markets, SICAV	36.396,03	2.336.837,24	8.177,80	2.196.637,21
SICAV	Dragon de Aragon SICAV	192.746,39	7.273.191,65	18.929,99	4.191.426,78
SICAV	Rys 2009 SICAV	23.594,07	3.634.450,44	-	-
SICAV	AENEAS PATRIMONIUM SICAV	34.194,06	2.674.271,30	-	-
SICAV	JM Kapital Sicav	22.020,42	2.285.740,13	-	-
SICAV	Manglar Inversiones SICAV	4.884,95	7.535.813,64	-	-
SICAV	GAMAR XIII SICAV	14.623,09	5.744.043,11	-	-
SICAV	MERG Orencast SICAV	37.634,63	8.944.878,03	-	-
SICAV	Stictiat, SICAV	863,78	2.505.752,70	-	-
SICAV	Shilling Inversiones, SICAV	2.101,44	2.640.784,35	-	-
SICAV	Bovall 2009, SICAV	19.985,38	3.972.220,85	40.208,12	1.775.275,37
SICAV	Inicio 2000 SIMCAV	73.323,05	5.614.211,22	60.303,15	4.515.229,79
SICAV	Novarex Actius Mobiliaris SICAV	13.223,95	18.686.697,35	13.223,58	16.420.487,02
SICAV	Inverglobal Asistencia AM SICAV	29.509,42	2.751.802,40	23.847,42	2.099.902,89
SICAV	Global Investor 2000 AM SICAV	30.732,56	3.178.261,05	24.284,51	3.175.128,11
SICAV	Invercodols SICAV	21.697,66	5.510.831,68	16.733,88	3.638.592,71
SICAV	Bofill Ros Actius Mobiliaris SICAV	16.464,98	2.864.284,13	13.368,73	1.994.101,78
SICAV	Grupo Asuncion de Inversiones SICAV	28.869,07	2.141.506,97	38.023,04	2.119.779,72
SICAV	Solemeg SICAV	29.131,21	4.238.071,88	24.070,21	3.072.490,74
SICAV	LAS ABRAS DE FUENTES SICAV	67.260,07	4.366.137,85	25.268,55	3.646.875,02
SICAV	Odag Inversiones SICAV	81.665,50	4.781.770,81	78.172,29	8.409.734,93
SICAV	Titval Plus Sicav	55.147,54	2.717.854,49	54.800,73	2.793.521,71
SICAV	Vuit Norantanou SICAV	26.999,20	3.566.489,16	53.999,64	5.443.434,22
SICAV	Chersa 2001	1.259,50	-	411,69	2.480.361,12
SICAV	Kebeka 2002	1.181,43	-	402,15	2.904.491,60
SICAV	Micron Inversiones	1.651,63	-	1.334,53	4.702.225,70
TOTAL		6.649.532,46	617.747.723,78	4.828.587,99	450.490.320,71

24. Comisiones satisfechas

Los gastos por comisiones devengadas en el ejercicio 2013 ascienden a 3.453.568,51 euros (2.613.064,76 euros en 2012), y corresponden a las comisiones de comercialización pagadas por la captación de participes para las instituciones de inversión colectiva gestionadas.

El detalle de las comisiones retribuidas a los diferentes comercializadores durante los ejercicios 2013 y 2012, así como de las comisiones pendiente de pago al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, que figuran registradas en el saldo del epígrafe "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias y "Deudas con intermediarios financieros" del balance, respectivamente, son los siguientes:

Comisiones de comercialización	Euros			
	Comisiones Devengadas		Pendientes de pago	
	2013	2012	31/12/2013	31/12/2012
GVC Gaesco Sociedad de Valores, S.A. (véase Nota 22)	3.382.504,78	2.558.396,81	337.258,72	241.693,36
Caja Rural Guissona	71.063,73	54.667,95	7.299,51	4.934,23
TOTAL	3.453.568,51	2.613.064,76	344.558,23	246.627,59



0L7256357

CLASE 8.ª**25. Resultado de operaciones financieras neto**

El desglose de los resultados de operaciones financieras a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Resultado de operaciones financieras	300.743,10	82.908,54
	300.743,10	82.908,54

Principalmente este resultado se ha obtenido como consecuencia de la venta de valores de renta variable no cotizada y de acciones de Sociedades de Inversión (véase Nota 7).

26. Gastos de personal**a) Composición**

La composición de los gastos de personal es la siguiente:

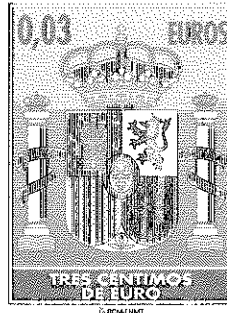
	Euros	
	2013	2012
Sueldos y salarios	1.122.436,17	991.915,72
Seguridad social	247.706,43	200.073,80
Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones (véase Nota 3 p.)	2.356,76	2.342,71
Gastos de formación	968,00	2.365,94
Indemnizaciones	118.468,38	(10.535,98)
Otros gastos de personal	2.601,03	2.772,53
	1.494.536,77	1.188.934,72

Al 31 de diciembre de 2012, en la cuenta "Indemnizaciones" se registró un recobro por parte del Fondo de Garantía Salarial (FOGASA) correspondiente a indemnizaciones de ejercicios anteriores.

b) Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad, durante los ejercicios 2013 y 2012, así como la distribución por categorías profesionales y por sexo, al cierre de dichos ejercicios, se muestra a continuación:

	2013			2012		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos y titulados medios	7	2	9	6	3	9
Administrativos, comerciales y similares	11	7	18	8	6	14
Total plantilla media del ejercicio	18	9	27	14	9	23



0L7256358

CLASE 8.ª

27. Gastos generales

a) Desglose

El detalle del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012, es el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Alquileres de inmuebles e instalaciones	193.960,10	260.551,71
Publicidad y propaganda	31.417,02	26.546,08
Servicios de profesionales independientes	118.254,13	67.658,39
Otros gastos	291.111,82	291.171,93
Otros tributos	8.391,75	8.392,24
Total gastos generales	643.134,82	654.320,35

A partir del 1 de marzo de 2013, la Sociedad ha comenzado a pagar cuotas del nuevo arrendamiento en el domicilio actual donde la Sociedad realiza sus funciones (véase Nota 1). La propietaria del inmueble y por consiguiente arrendataria del mismo es Seguros Catalana Occidente, S.A. de Seguros y Reaseguros.

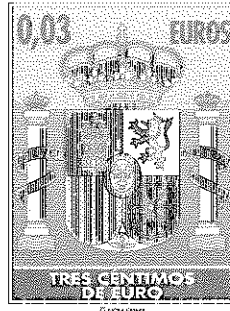
Con anterioridad a la firma del actual contrato, las oficinas centrales dónde la Sociedad realizaba su actividad son propiedad de la sociedad vinculada Delforca 2008, S.A. y eran utilizadas en régimen de alquiler. Dicho contrato finalizó el 21 de noviembre de 2012.

Al cierre del ejercicio 2013 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores de la actual sede social las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Valor Nominal
	2013
Menos de un año	187.200
Entre uno y cinco años	936.000
Más de cinco años	499.200
Total	1.622.400

b) Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

A continuación se facilita la información requerida por la Ley 15/2010, de 15 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales:



0L7256359

CLASE 8.ª

	Pagos Realizados y Pendientes de Pago	
	2013	
	Importe (en Euros)	% (*)
Dentro del plazo máximo legal	4.214.479,07	
Resto	-	
TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO	4.214.479,07	100%
Plazo medio ponderado excedido de pagos		
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	

(*)Porcentaje sobre el total.

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios.

El plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

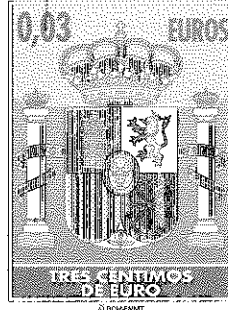
El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2013 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días.

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa que a 31 de diciembre de 2013, excepto en aquellos casos de discrepancia y/o litigio contractual, no hay saldos pendientes de pago a proveedores que excedan del plazo legal de pago.

28. Departamento de Atención al Cliente

La Orden 734/2004 de 11 de marzo del Ministerio de Economía, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras incluye en su artículo 17, entre otros aspectos, la necesidad de elaborar un informe de las actividades realizadas por estos servicios a lo largo del ejercicio anterior e, igualmente, que un resumen del mismo se integre en la memoria anual de las entidades financieras.

El Servicio de Atención al Cliente de la Sociedad está integrado en los servicios de Atención al Cliente del Grupo GVC Gaesco el cual, en su memoria de actividades correspondiente al ejercicio 2013, ha informado que se ha producido una reclamación, la cual ha sido presentada ante la CNMV y se encuentra pendiente de resolución. Asimismo, no hay ninguna reclamación por vía judicial. La Sociedad no estima que de dichas resoluciones se deriven costes económicos y, en su caso, los mismos no serían significativos



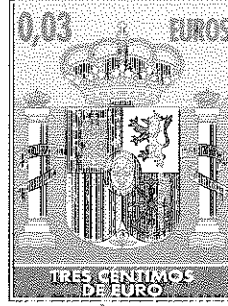
0L7256360

CLASE 8.^a
VALOR NOMINAL: 0,03 EUROS

29. Otra información – Remuneración de los auditores

Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor del Grupo, Deloitte, S.L., o por una empresa del mismo grupo o vinculada con el auditor han sido los siguientes:

Ejercicio	Categorías	Auditoría de cuentas	Otros servicios de verificación	Asesoramiento fiscal	Otros servicios
2013	Deloitte, S.L.	9.749	-	-	-
2012	Deloitte, S.L.	9.474	-	-	-



0L7256361

CLASE 8.^a

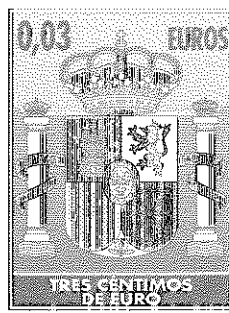
ANEXO I

Detalle de Instituciones de Inversión Colectiva

La Sociedad ha gestionado y administrado, durante el ejercicio 2013, las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva.

Fondos de Inversión

GVC Gaesco Renta Fija, F.I.
Catalunya Fons F.I. (baja)
Cahispa Renta F.I.
Fondguissona F.I.
GVC Gaesco Bolsalíder, F.I.
GVC Gaesco Small Caps, F.I.
GVC Gaesco Retorno Absoluto, F.I.
Bona - Renda, F.I.
GVC Gaesco Constantfons
Fondradar Internacional F.I.
GVC Gaesco Fondo de Fondos, F.I.
GVC Gaesco T.F.T., F.I.
Fonglobal Renta F.I.
Fondguissona Bolsa, F.I.
GVC Gaesco Europa F.I.
GVC Gaesco Emergenfond F.I.
GVC Gaesco Multinacional F.I.
P & G Master Renta Fija, F.I.
Compositum Gestion F.I.
Cahispa Emergentes Multi. F.I.
Cahispa Europa F.I.
Cahispa Multifondo F.I.
Cahispa Small Caps, F.I.
IM 93 Renta F.I.
Foncuenta F.I.
GVC Gaesco Fondo Fondtesoro Corto Plazo, FI
GVC Gaesco Japon, F.I



OL7256362

CLASE 8.^a



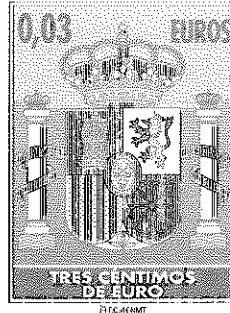
FonsVila-Real, FI
Gaesco Patrimonialista FI
P&G Master Renta Mixta, F.I.
P&G Master Renta Variable F.I.
Novafondisa, F.I.
Financialfond F.I.
GVC Gaesco Oportunidad Empresas Inmobiliarias
Moderado Renta Fija, FI
GVC Gaesco Renta Valor, FI
GVC Gaesco Renta Variable Objetivo Zona Euro FI

Sociedades de Inversión

Salat organization SICAV
CCR Invest 2001 SICAV
Volga de Valores Mobiliarios SICAV
Xaxels Finance Sicav
Lago Inle SICAV
Happy Night Investments, Sicav
Up2me Markets, SICAV
Dragon de Aragon SICAV
Rys 2009 SICAV
AENEAS PATRIMONIUM SICAV
JM Kapital Sicav
Manglar Inversiones SICAV
GAMAR XIII SICAV
MERG Orencast SICAV
Sticliat, SICAV
Shilling Inversiones, SICAV
Bovall 2009, SICAV
Inicio 2000 SIMCAV
Novarex Actius Mobiliaris SICAV
Inverglobal Asistencia AM SICAV
Global Investor 2000 AM SICAV
Invercodols SICAV
Bofill Ros Actius Mobiliaris SICAV



CLASE 8.ª



OL7256363

Grupo Asuncion de Inversiones SICAV

Solemeg SICAV

Las Abras de Fuentes SICAV

Odag Inversiones SICAV

Titval Plus Sicav

Vuit Norantanou SICAV

Chersa 2001, SICAV (cambio de gestora)

Kebeka 2002, SICAV (cambio de gestora)

Micron Inversiones, SICAV (cambio de gestora)

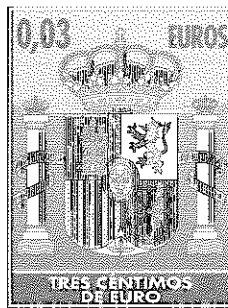
Sociedades de Capital Riesgo

Venturcap SCR de Régimen Común, SA

Venturcap II SCR de Régimen Común, SA



CLASE 8.ª



OL7256364

GVC GAESCO GESTIÓN, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.

Evolución de los Negocios y Situación de la Sociedad

En el ejercicio 2013 GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C, S.A.U. (en adelante GVC Gaesco Gestión o la Sociedad) ha experimentado un fuerte aumento del patrimonio gestionado de un 37,1%, que ha tenido un fuerte impacto en el crecimiento en los ingresos brutos por comisiones de gestión (+37,7%), en el crecimiento de los ingresos netos por comisiones de gestión (+45%), en el Margen Ordinario (+51%) y en los Resultados antes de impuestos (+184%).

Este fuerte crecimiento es fruto de diversos factores. Por una parte, y de forma principal, se ha producido una fuerte captación de recursos provenientes de otras entidades financieras, principalmente de entidades bancarias que se han visto perjudicadas tanto por la situación de descenso de la remuneración de los depósitos bancarios como, de forma especial, por el aumento de su riesgo reputacional frente a los ahorradores. Por otra parte la regularización fiscal que se efectuó a finales del año 2012, ha posibilitado una entrada de flujos provenientes del exterior a lo largo del año. Finalmente la buena rentabilidad de nuestras IICs en el año 2013, fruto de una estrategia de inversión particularmente encertada para el año, ha propiciado un incremento de patrimonio directo a la vez que ha constituido un factor de atracción clave para la captación de nuevas aportaciones.

Si comparamos la evolución patrimonial, tanto en aportaciones netas como en patrimonio total, con los del sector, según las cifras publicadas por Inverco, el patrimonio de los fondos de inversión ha subido en España un 25,75% durante el año 2013, habiéndose registrado aportaciones netas en un porcentaje del 18,84% del patrimonio gestionado a 31/12/12. Nuestra evolución en fondos de inversión es mucho mejor que la industria, tanto en lo que a evolución patrimonial se refiere, dado que hemos registrado un aumento de patrimonio de los fondos de inversión de un 35,35%, y significativamente mejor en lo que a aportaciones netas se refiere, que han supuesto un 25,32% del patrimonio existente a 31/12/12. En definitiva mejor evolución que el sector tanto en lo que a suscripciones como a patrimonio se refiere.

El número de IIC gestionadas por nuestra entidad gestora se ha situado en 67, siete más que el año pasado. Hemos creado dos fondos de inversión nuevo, una Sociedad de Capital Riesgo nueva, y hemos aumentado significativamente la actividad en sicavs por cuatro canales distintos, la constitución de sicavs nuevas, el traspaso de sicavs anteriormente gestionadas por otras entidades gestoras, la adquisición de sicavs que estaban gestionadas por otras gestoras por parte de nuestros clientes, y el mejor aprovechamiento de sicavs que ya gestionábamos con la incorporación de nuevos accionistas de referencia. Hemos continuado con el proceso de racionalización del número de IICs mediante procesos de fusión de IICs que esperamos culmine totalmente en el año 2014.

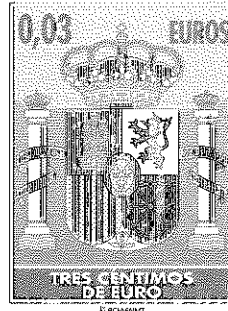
Para el año 2014 prevemos que continúe e incluso se intensifique la tendencia marcada durante este año 2013 en lo referente a la actividad mantenida, a la vez que prevemos iniciar nuestra presencia en Luxemburgo, mediante la utilización de estructuras del tipo Master Feeder, con la intención de internacionalizar nuestra base de partícipes.

Entre los principales acontecimientos del ejercicio 2013 destacamos,

- a) Creación del nuevo fondo de inversión GVC Gaesco Renta Valor, FI
- b) Creación del nuevo fondo de inversión GVC Gaesco Renta Variable Objetivo Zona Euro, FI
- c) Constitución de cinco nuevas sicavs, Rys 2009 Sicav, Manglar Inversiones Sicav, Gamar XIII Sicav, Merg Orencastr Sicav y Sticliat Sicav.



CLASE 8.ª



0L7256365

- d) Incorporación de tres nuevas sicav traspasadas desde otras entidades gestoras, Aeneas Patrimonios Sicav, JM Capital Retorno Absoluto Sicav y Shilling Inversions Sicav.
- e) Cambio de los accionistas mayoritarios en tres sicavs, Global Investor 2000 Actius Mobiliaris Sicav, Osdaval Finance Sicav, anteriormente denominada Bovall 2009 Sicav, y Salat Organization Sicav anteriormente denominada Set Norantanou Sicav.
- f) A 31 de diciembre de 2013 están en situación de tránsito desde otras entidades gestoras hacia nuestra gestora un total de dos sicavs más, cuyo traspaso se espera culmine en el primer trimestre de 2014.
- g) Se han fusionado los fondos GVC Gaesco Bona Renda, FI, en calidad de fondo absorbente, con Catalunya Fons, FI en calidad de fondo absorbido.
- h) Se ha creado la Sociedad de Capital Riesgo Venture Cap II, SCR
- i) Creación de clases de acciones en GVC Gaesco Bolsalíder, FI
- j) Cambio de denominación de la sicav Xaxels finance Sicav por la de Xaxels & Bovall finance sicav.

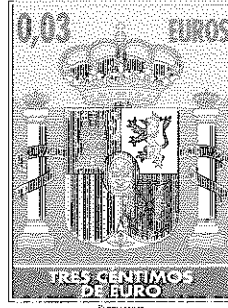
Los patrimonios gestionados y administrados por la Sociedad han pasado de 450,5 millones de euros al 31 de diciembre de 2012 a 617,7 millones de euros al 31 de diciembre de 2013, lo que implica un aumento del 37,1%. El desglose comparativo por tipo de Institución es como sigue:

	Miles de euros					
	Ejercicio 2013			Ejercicio 2012		
	Nº	Patrimonio al 31/12/12	Patrimonio medio	Nº	Patrimonio al 31/12/12	Patrimonio medio
Fondos de Inversión	36	470.016	413.683	35	347.265	339.526
S.I.C.A.V.	29	142.966	139.881	24	98.505	96.137
S.C.R.	2	4.766	4.766	1	4.720	56.205
	67	617.748	558.330	60	450.490	491.868

Los ingresos netos por comisiones de gestión, una vez descontadas ya las comisiones cedidas, han sido de 3,20 millones de euros (2,21 millones en 2012). El margen bruto ha sido de 3,52 millones de euros, lo que supone un incremento del 51% respecto al ejercicio anterior. Los gastos de explotación han sido de 2,14 millones de euros, lo que supone un incremento del 15,7% con respecto al ejercicio anterior debido a los incentivos e incremento de plantilla de personal. El resultado de las actividades de explotación ha sido de 1.349,8 miles de euros, un 184% superior a los 474,7 miles de euros del ejercicio 2012.



CLASE 8.ª



OL7256366

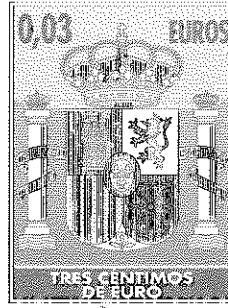
Evolución previsible de la Sociedad

Los objetivos para el ejercicio 2014 a se centrarán en:

- Lanzamiento de un nuevo fondo de inversión de renta variable que invierta en empresas relacionadas con la actividad de Turismo Global, al que pretendemos denominar GVC GAESCO 300 PLACES, WORLDWIDE, FI
- Lanzamiento de un nuevo fondo de fondos global al que pretendemos denominar 1 Kessler Casadevall, FI
- Potenciación del producto propio como vía de crecimiento, especialmente los productos de renta variable y de retorno absoluto, en los cuales la gestora dispone de un alto grado de especialización.
- Ampliación de las clases de acciones a otros fondos dada la buena aceptación obtenida en los fondos en los que actualmente ya están vigentes.
- Culminar el proceso de racionalización del número de IICs, previendo que se efectúen nuevas fusiones, en especial la de los cinco fondos de la marca blanca Cahispa, que fusionaremos con fondos marca GVC Gaesco tras el proceso de liquidación de la aseguradora de vida de Cahispa, la de los tres fondos de la marca P&G Master, y la del fondo Foncuenta, FI que fusionaremos con el fondo GVC Gaesco Fondtesoro, FI, que actuará como fondo absorbente . Fusionaremos también el fondo Moderado Renta Fija, FI con el fondo GVC Gaesco Renta Valor, FI, que actuará como fondo absorbente.
- Continuación del desarrollo de herramientas de análisis y de control de gestión que permitan mejoras en el binomio rentabilidad/riesgo respecto a los índices de referencia, siendo nuestro estilo de gestión eminentemente activo.
- Continuación de la actividad de I+D en la reacción de nuevos productos y nuevas técnicas de retorno absoluto cuantitativo.
- Potenciación de la actividad global de comercialización, con una ampliación de canales incluida, especialmente institucionales, en un entorno de mercado que creemos será más favorable para la Inversión Colectiva.
- Posicionamiento estratégico de los productos de GVC Gaesco como productos dotados de una gestión altamente profesionalizada, de corte fundamental, muy bottom-up, en renta variable y cuantitativa en retorno absoluto, con resultados consistentes a medio plazo.
- Crear un compartimento en Luxemburgo que actuaría como fondo Master dentro de una estructura del tipo Master Feeder, en la cual el fondo Feeder sería nuestro actual fondo GVC Gaesco Retorno Absoluto, FI. Se prevé ampliar esta estructura en el futuro a algunos fondos de inversión más con una marcada vocación institucional.
- Captación de más sicavs, segmento en el que seguimos apreciamos un importante dinamismo.



CLASE 8.ª



OL7256367

Instrumentos Financieros

Tal como se detalla y explica en la memoria de las cuentas anuales de la Sociedad, los instrumentos financieros utilizados son depósitos a la vista en entidades de crédito e inversiones financieras a corto plazo en "repos" y en instituciones de inversión colectiva cotizadas.

Los instrumentos financieros usados por la Sociedad no suponen una dificultad especial en cuanto a su valoración ni son utilizados como cobertura de riesgos en posiciones de balance y/o transacciones realizadas o futuras.

Adquisiciones de acciones propias

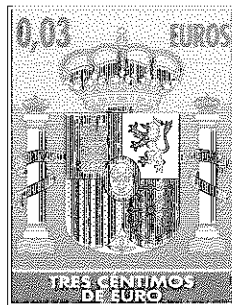
Durante el ejercicio 2013 la Sociedad no ha realizado operaciones de compra-venta de acciones propias ni dispone a 31 de diciembre de 2013 de autocartera.

Actividades de Investigación y Desarrollo

La Sociedad ha llevado a cabo proyectos de investigación en colaboración con Fundaciones Universitarias para el desarrollo de sistemas informáticos de análisis de mercados financieros y de automatización de ejecuciones de órdenes. Los gastos incurridos en el ejercicio 2013 por importe de 28 miles de euros, corresponden a las colaboraciones antes indicadas.

Acontecimientos importantes para la Sociedad ocurridos después del cierre

No se han producido acontecimientos importantes desde la fecha de cierre del ejercicio 2013 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales de dicho ejercicio.



0L7256368

CLASE 8.ª

GVC GAESCO GESTIÓN, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.

Formulación de Cuentas Anuales del ejercicio 2013

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., Don Juan M^a Figuera Santesmases, para hacer constar que los miembros del Consejo de Administración, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas, han procedido a suscribir las presentes Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, y el Informe de Gestión del ejercicio 2013, y que se componen de 54 hojas impresas por una cara y cuya numeración se detalla en el anexo adjunto. Asimismo, declaran expresamente que hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y que el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta. Firman todos y cada uno de los señores Consejeros, cuyos nombres y apellidos junto con su firma constan a continuación, de lo que doy fe.

Barcelona, a 27 de marzo de 2014

D. Pere Sitja Miquel
Presidente

D. Aquilino Mata Mier
Consejero

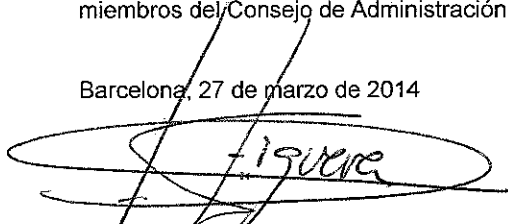
D. Josep Narcís Arderiu Freixa
Consejero

D. Juan Maria Figuera Santesmases
Secretario no Consejero

ANEXO

Las Cuentas Anuales de GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013, comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, y el Informe de Gestión del ejercicio 2013, se componen de 53 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con la numeración OL7256315 a OL7256367, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la hoja de papel timbrado referenciada con la numeración OL7256368.

Barcelona, 27 de marzo de 2014

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Figuera', is written over a large, loopy scribble that also contains some illegible characters. The signature is positioned above the typed name of the signatory.

D. Juan M^a Figuera Santesmases

Secretario no Consejero